



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00296165--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2022-00296165--UNC-ME#FAUD por el que Celina María CRESPO solicita equivalencia de la asignatura MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS de la carrera de Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante ha obtenido el certificado FCE (First Certificate in English – ESOL International Level B2 – University Cambridge);

Que la documentación se encuentra incluida en el ANEXO I de la Resolución del HCD N° 190/10 y la Ordenanza N° 08/15 del HCS, relativas a equivalencia de idiomas;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobado por equivalencia a Celina María CRESPO (DNI: 43.813.056) el MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

